

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Rufino Marin-Baldo

Y FULLEA,

falleció el día 25 de Agosto de 1889.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado el martes 25 en la iglesia de San Miguel y se dirán misas de media en media hora, desde descubrir hasta la una de la tarde.

Su viuda D.^a Concepcion Castañedo Fernandez suplica á sus amigos asistan á algunos de estos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

REVISTA DE LA SEMANA.

Si es mejora, ó no es mejora, el tiempo lo dirá; ello es que desde hace dos días podemos darnos lustre de dos modos, diciendo que tenemos un Salon de Limpiabotas y yendo al dicho establecimiento y dejándonos dar brillo ó mate, á eleccion, en los zapatos.

No es probablemente la inauguracion de ese establecimiento el asunto capital de la semana, pero es el asunto, pedal ó pedestre, ó como deba llamarse.

La tropa betuneril ambulante no ha recibido bien la novedad, y segun hemos oido á uno de la clase, muy entendido en cojer cucañas, le van á hacer la competencia. ¡La lucha de los intereses! Ya se vé. Viene el Progreso, con letra mayúscula, á traer un beneficio y ¡zas! los intereses creados se oponen, y de aquí los conflictos modernos, más ó menos betuneriles.

✕ Pero conflicto, ó mejor dicho, disgusto verdadero el que un ratero proporcionó el pasado viernes á nuestro amigo y suscriptor D. Andrés Bolarin.

Estaba este descansando ya en su cama, como que eran más de las doce de la noche, cuando oyó llamar á su puerta. Se levantó, abrió y vióse enfrente de una pareja de la guardia civil y un jóven de la huerta como de diez ocho ó veinte años.

—¿Es aquí, muchacho—le dijo un guardia al de la Huerta—donde dices que dejaste las alhajas robadas?

—Sí, señor, aquí fué—contestó el zagalon—aquí se las dí liadas en un pañuelo á una señora que habia.

—Ya lo oye—dijeron los guardias al Bolarin—y habrá Vd. comprendido á lo que venimos.

Nuestro amigo no comprendia ni media palabra, al contrario, se figu-

ró que estaba soñando, pero convencido de la realidad tuvo que hacer levantar á su señora, la cual bajó, oyendo una, dos y tres veces del muchacho, lo que ya habia dicho antes, que á ella le habia entregado una sortija, un rosario y no sabemos si algo más, que habia robado en la platería de la calle de San Pedro. La pobre mujer, sorprendida con aquellas acusaciones negaba con energia, pero el pillo del muchacho insistia con más fuerza. En su vista, los guardias exigieron del marido que al día siguiente fuese con su señora á declarar.

A la mañana siguiente y por si el pillete habia equivocado de noche la calle y la casa, lo llevaron al mismo sitio, le preguntaron y le repreguntaron é insistió en que sí.

Pero quiso la buena estrella de este matrimonio que entre los que presenciaban el acto, hubiese uno que habia visto al ratero vender las alhajas robadas en un establecimiento de la misma clase, y encarándose con él se lo dijo de tal modo que no tuvo más medio que confesar la verdad.

En efecto, conducido el ratero por la pareja, al establecimiento citado, el dueño presentó las alhajas que reconoció el muchacho, cuya maldad en calumniar á una señora no se explica, por cuanto la calumnia agrava su situacion en vez de mejorarla.

Con razon dice el vulgo aquello de «Dios te libre de una mala lengua».

✕ El servicio prestado por la guardia civil, descubriendo al autor de este robo y capturándolo, tiene mucho mérito; porque no habia más antecedentes que las sospechas que tenia el platero robado «de uno que iba vendiendo higos de pala.»

No es cierto que una de las religiosas de Capuchinas pidiese á los fieles que rogasen á Dios les librase

de la desgracia que les affige; fué el sacristan el que con la mejor intencion dedicó un Padre Nuestro despues del Rosario, con tal objeto.

Pero ni para aquellas religiosas ni para nadie es una desgracia el caso de la jóven novicia.

Como esta es menor de edad, se le entregará á su padre si este la solicita; aunque con las formalidades debidas y del mismo modo que entró, saldrá del convento.

A esta cuestion se le ha dado mas importancia de la que realmente tiene, por dos razones; primera porque el padre de la jóven, por su ignorancia ó aturdimiento, ni ha manifestado desde el principio lo que queria á los Sres. Provisor y gobernador interino, ni tampoco ha sabido utilizar sus indudables derechos; y segunda (razon porque se le ha dado importancia) por haberse hablado mucho de ella en letras de molde.

Pero ni hay misterio, ni fuerza, ni coaccion, ni nada.

Hablemos algo de la fèria.

Cada día nos convencemos más y más de que, como no llueva, vamos á tener una gran fèria. Ya lo verán los que lo dudán. La tranquilidad general que reina en España, la salud envidiable que se disfruta y el tiempo que abonanza en frescura, traerán á esta poblacion una gran concurrencia, aunque no hayan muchos festejos. Esto de los festejos se va gastando. De los Juegos Florales, ya no se puede ni hablar. Las retretas, aun donde hay mucho elemento militar, no resultan gran cosa. Los conciertos es menester mucho diapason normal y mucha masa coral para que merezcan la pena. Entre los festejos modernos, sobresalen por su novedad y por la significacion histórica que se les dá, las cabalgatas, en las que pueden lucirse y ostentarse tres cosas, riqueza, gusto é ingenio. Pero las cabalgatas son muy caras, porque las cabalgatas no se pueden hacer de guardarropia.

Los mejores festejos, entre los posibles, son los populares, la música (que es como la salud, que no cansa), los castillos de fuegos artificiales, goce celestial de razas meridionales; las iluminaciones vistosas, los grandes paseos engalanados de *flamulas* y gallardetes.

Por supuesto que para divertirse lo mejor es estar dispuesto á ello; porque el que no tiene esa disposicion no goza con nada. Todo el que viene á la fèria de Murcia con buen fin, goza con venir y con estar aquí. Una silla en la Glorieta, una zarzuelita en el teatro, un bailecito en el casino, un paseo por la fèria de los ganados, el abrazar á los amigos, el saludar á los conocidos, ver el mujerieo... y mil y mil cosas más que no cuestan dinero ó que cuestan muy poco, son bastantes atractivos para infinidad de gente, que al tercer toro

ya está cansada de cuernos.

No debe, por tanto, «La Paz» apesadumbrarse porque haya habido quien en «El Liberal» de Madrid diga algo en pro de esta fèria, ya que aquí... etc.

En cuanto á si los maestros de la provincia celebran la reunion á que algunos compañeros de ellos habian intentado invitarlos, solo podemos decir al «Independiente» que no sabemos siquiera si se ha hecho la invitacion.

Suponemos que no habrá tal reunion y que se habrán enfriado los iniciadores ante las miasmas de abominacion que se ha tratado de echar sobre el proyecto, antes de que fuese planteado.

EL ALCALDE DE TOTANA.

No señor, no vá nada ¡qué ha de ir? con la autoridad municipal presente, pasada ni futura de dicha localidad. Bien es cierto que no habia para qué decirlo, puesto que basta enunciarlo para saber que no se trata del alcalde de Totana como alcalde, sino de un señor, especialidad en cuidados agenos, que por ellos ó con motivo de uno de ellos murió hacia los años mil y que á la sazón de su muerte era alcalde.

Hecha esta salvedad, casi innecesaria, conviene ocuparse en el asunto á que vá á referirse este articulo, tanto porque sí,—la suprema razon del capitán Alegría,—cuanto porque sí... no se reivindica para Totana este caso tradicional, á la vuelta de algunos años se lo arrebatan, no hay más; y se hará la comparacion con el alcalde de Alcañiz, por ejemplo, ó con el de Alcañices.

Hay cosa más antigua que el sastre del Campillo? Pues á pesar de eso no falta quien diga, el sastre del «Bonillo» ó tambien el sastre del «Hondillo». Y está bien eso?—No, señor: á cada cual lo suyo. ¿Se habla del San Blas, que por librar á uno ahogó á siete? pues ya se sabe que este San Blas es el de Huete.

Por esta razon, al decir de cualquiera, «ese es como aquel alcalde, que se murió porque le hicieron corto un chaleco á un su amigo», dígame á renglon seguido: «sí ¡ya lo creo! el alcalde de Totana.»

El axioma de economia moral de que *in medio consistit virtus* en de una verdad evidente. Si uno—viniendo á este caso—no se interesa nada por nadie, qué será? Un egoista. Y si se interesa demasiado? Un alcalde de Totana. Pongámonos en el fiel de la balanza y habremos acertado; pero *trico, trico, tran*, de la... etc., porque habrá quien se sostenga en el justo medio; mas ¡cuidado que hay egoistas y hay tambien de la dinastia del consabido alcalde!

Si este asunto cayera en mejores manos, en las de alguno de los que gustan sacar la quinta esencia á las

cosas, el estudio psicológico que se le presentaba era menudo! Porque todo el mundo sabe que de lo sublime á lo ridículo no hay mas que un paso, pero ¿quién asegura que á la vuelta de lo vulgar no está lo heroico? Y si el egoismo, por donde quiera que se le mire es una negacion, qué será una solicitud desvariada y un interes tan fuera de madre como el atribuido á nuestro alcalde insignen?

Ah! mirándolo despacio, reflexionando sobre estas cosas se asombra uno, se admira de ver—esto está mal dicho, pero me dejen entender—lo vario, lo múltiple que es el corazon, porque á esta entraña va á parar, «mejor, de esta entraña parte lo que detiene al egoista y lo que empuja al héroe, pasando por infinitas gradaciones, tocando en el alcalde de Totana, ó llegando al escalon superior en que él se encuentre, dado caso que así le tome, puesto que puede haber quien le considere de mejor cepa, si viene á mano, que el que llega á tiempo de que los hombres ó la historia se ocupen en su alabanza.»

¿Quién, en esta lucha de la vida puede creer que hay quien se muere por cuestion de tijera, y empleada en el chaleco de un amigo? Pues si lo ha habido y lo prueba la repetición de la frase cuando se presenta algun caso, á lo sumo parecido, igual, nunca. Y qué primor de sentimientos no supone semejante sucedido!

Pero ¿no merecia ser comparado con el alcalde de Totana aquel apenado sujeto que con solicitud incomparable avisaba de casa en casa á los pasivos, á cuya benemérita clase creo pertenecia, de que estaba abierto para ellos el pago de la mensualidad, con otros detalles, como el de ayudarles á conducir la calderilla, que comprueban su especialidad en dedicarse, por puro gusto, á ser útil tan desusadamente á unos y á otros?

Quién negará que es de la madera del repetido alcalde el que, aun dentro de su deber, se excede hasta el sacrificio? Recuerdo á aquel individuo de la policia de París, que por enamoramiento de su oficio, más aun que por deber, toda vez que hubo de solicitarlo como caso de compromiso, se pasó un año entero haciendo como que dormia todas las noches sobre el banco de un paseo esperando dar caza á un criminal de mucha cuenta, y que al ir á conseguirlo se arrojó este al Sena y el de la policia tambien, ganando ambos á nado la orilla opuesta, y logrando el perseguidor echar al cabo mano al perseguido con mucho riesgo de su vida.

Hay quien se preocupa, sin ser pariente ni amigo, de que alguien lleve el pantalón corto, de que su vecino salga á la calle, cuando está para llover, sin paraguas ó impermeable; la otra que neciamente pone el balcon á cuchillo para enterarse de los guiños que hacen en la casa de enfrente; otro, que no conoces, y os detiene en medio de la calle, relatándoos con mucha vehemencia algo que acaba de presenciar y comenta á su modo; el conocido canónigo que en la hora de su muerte expresaba que moria con el acerbo sentimiento de no saber cómo acabaria la cuestion de Oriente...

Qué! Creian ustedes que era corta la familia del alcalde de Totana?
R. CARLES.

CRONICA DOMINGUERA.

Mañana es el titular, el santo de la parroquia en que vivo ya seis años sin poder hacerla propia, pues aquel San Nicolás, aquella iglesia tan mona, aquella preciosa torre en cuya bendita sombra he vivido treinta años cual si estuviera en la Gloria, me tiran con una fuerza irresistible, asombrosa, y á ellas me siento sujeto con ligaduras de rosas.

Sin embargo, yo que soy muy cortés con las personas que nada tienen de santos aunque tienen buena nota, no quiero dejar pasar sin dedicarle esta crónica la víspera de su día al santo de la parroquia que en lo civil y eclesiástico es mi legal y mi propia.

San Bartolomé es un santo de primera, allá en la gloria; mártir y apóstol de Cristo, tiene una doble corona.

Su imagen en este templo es gallarda y es hermosa, como que es del gran Salzillo una de sus tantas obras.

Lo que no tiene este santo es mucha gente devota; si no ¿cómo hubiera estado por tanto tiempo ruinosa y reducida su iglesia á la mitad que es ahora?

¿Cómo no poner su nombre á casi nadie en las hojas de los libros bautismales donde los nacidos constan?

¿Cómo no hacer un festejo ni quemar ninguna pólvora, ni llamar á cuatro músicos, ni encender ninguna bomba, ni esta noche, ni mañana, como se acostumbra en todas las fiestas del titular en las más pobres parroquias?

El comercio, que es católico en esta ciudad, se honra mucho con tener un santo que le enseña con su historia, con su ejemplo y su martirio, que la inmortal aureola se gana llegando uno despellejado á la fosa, pero el comercio piadoso no le venera ni adora porque San Bartolomé tiene muy fuerte una contra.

No hay mas que entrar en su iglesia y pasar una tras otra las capillas y llegar bajo la cúpula hermosa. A la izquierda se halla el santo ostentando los diplomas (digámoslo así) de sus heroicidades gloriosas; y á la derecha, en el fondo de una capilla preciosa, la Virgen de las Angustias está llena de congoja con su Jesús en los brazos llorando abatida y sola. ¿Qué va á hacer uno si no tiene el corazon de roca? Dejar al santo bendito é irse con la Dolerosa.

LA PROVINCIA.

LOS TOROS EN ABARAN.

Sr. Director de EL DIARIO. Muy señor mio: Agradeceré vivamente de insercion en su periódico, que tan acertadamente dirige, el siguiente suelto, por lo cual le estaré sumamente agradecido.

Impresionado por la noticia incluida en el número 4422 de su periódico correspondiente al viernes de la presente semana; me veo precisado á rectificarla, no tanto por el hecho de ser incierta, cuanto por los perjuicios que irroga á los intereses de las corridas de toros, como igualmente á los demás festejos de feria y fiestas.

Las corridas de toros que se haz de celebrar en esta localidad se verificarán los dias 27, 28 y 29 del próximo Setiembre, las cuales prometen con seguridad ser un acontecimiento en nuestro arte nacional; por las circunstancias de verificarse la inauguración de la plaza, que tan sábiamente ha dirigido el sábio arquitecto provincial D. Justo Millan.

La plaza ha resultado magestuosa, reúne todas las comodidades, y es en extremo bonita, pudiendo sin desmerecer figurar al lado de las primeras de España.

Respecto á las corridas, la empresa dirige sus gestiones á que resulten inmejorables, para lo cual está en inteligencia con varias cuadrillas, pero hasta la fecha ninguna indicacion ha dirigido al novillero «Naverro» como en su periódico se manifiesta.

De cuanto este asunto vaya evolucionando, como de las fiestas y feria le agradeceré acoja en su periódico las noticias que pueda yo suministrarle.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerme á V. incondicionalmente, esperando disponga de mí como guste. De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,
Un suscriptor. Abarán 21 de Agosto.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Agosto de 1891.

La desanimacion y la falta de vida que se observa en los círculos políticos, y hasta en los centros ministeriales, son la mejor señal de que ahora nada ocurre digno de preferente atencion.

Para los que viven por la política y para la política, estos dias de calma absoluta y de tranquilidad completa son irresistibles.

Ayer fué uno de esos dias á que nos referimos, en los cuales no se sabe una sola noticia que tenga el menor interés.

—Mañana aparecerá en la «Gaceta» el real decreto sobre vacunacion.

No se hace ésta obligatoria, como se ha dicho, en toda España, sino en aquellos centros y establecimientos dependientes de la direccion de Beneficencia y Sanidad, á fin de ir creando medios y facilidades para hacerla en su dia obligatoria por medio de una ley.

—Segun telegrama recibido por el ministro de la Gobernacion, el señor Cánovas está ya libre de la fiebre que le produjo el enfriamiento que sufrió.

—Asegura el «Diario de Madrid» que está acordado el nombramiento del señor conde de Malladas para la alcaldía de esta capital.

—El ministro de la Guerra anun-

ció ayer que saldrá para San Sebastian en los últimos dias de este mes, á fin de despachar con la reina.

—Puesto de moda los viajes de las escuadras con el objeto de significar inclinaciones de la política internacional, y desmentido el de nuestra escuadra á Cronstadt, sin andarse en términos medios, los aficionados á estas excursiones supusieron la de nuestros barcos á Kiel.

Tampoco la especie ha hecho fortuna, y ha sido negada con las mismas razones que la anterior, porque el actual Gobierno, como los que le han precedido, no puede dejar de comprender que la única política que conviene á España en frente de las alianzas de las primeras potencias, es la de neutralidad.

—El «Diario Oficial», de París, publicó ayer un decreto derogando el de 20 de Junio de 1880 que prohibia la importacion en Francia de trapos viejos procedentes de España.

—El 31 del presente mes ciérrase definitivamente el plazo de admision de obras y productos con destino á la Exposicion internacional de Nápoles.

DE ACTUALIDAD.

Carta que nos remite P. P. Megía, (con muchísimas faltas de ortografía) para que la insertemos en EL DIARIO, y ustedes sepan algo del balneario construido en Campofresco recientemente. Lo que dice la carta es lo siguiente.

Señor Director: Quiero comunicarle las noticias que puedan interesarle acerca de este sitio de gran recreo y de los que aquí vienen de veraneo. Este pueblo se encuentra muy concurrido de personas decentes; aquí han venido las familias de Almendro, las de Morera, el chico de Fernandez de la Reguera, las de Perez y Gomez, las de García, el médico forense de Valdeumbria, las de Cascabelete, las de Tomillo... todas de génio franco, trato sencillo, conversacion amena, poco equipaje y enemigas del pago del pupilaje. ¡Si viera usted qué vida que nos llevamos y qué bailes y fiestas organizamos! Hay aquí un chico rubio tan ocurrente que lo que ese no inventa no hay quien lo invente. El arma las reuniones, hace regatas, representa comedias, dá serenatas, y con las mil diabluras que se improvisa, estamos casi siempre

muertos de risa.
 En fin, esto es muy bueno, muy fresco y sano para pasar á gusto todo el verano; la gente joven goza que es un portento, la vieja adquiere rejuvenecimiento; el mar está tranquilo constantemente, los bañistas... se bañan, (naturalmente) y á no ser por las casas tan calurosas, en las cuales sudamos pez y otras cosas, al no hacer por las noches al acostarnos una brisa que acaba por fastidiarnos, si no hubiera abundancia de animalitos, (de ellos los más decentes son los mosquitos) si hubiese habitaciones acomodadas, para que no estuvieran casi hacinadas las familias que vengan á tomar baños, que se irán negando todos los años del pueblo y de la fonda... esto sería un lugar delicioso.

P. P. Magia.

Por haberla abierto,
 M. PERNI GARCÍA.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Felipe Benicio, cf.
 Mañana San Bartolomé y San Petolomeo.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de S. Bartolomé y San Pedro.

En la primera por Don Manuel Bo.

Y en la segunda por D. Laureano Andreu y D.^a Carlota Garcerán.

Mañana en San Bartolomé por la intencion de un devoto.

Y en el Cármen por D. Juan Gimenez Rubio y demás difuntos de la familia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

A las 8 de la mañana.

Presion, 752.7 mm; Temperatura, 25.6; Humedad, 56%; Direccion del viento, N. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, cubierto.

A las 3 de la tarde.

Presion, 750.7 mm; Temperatura, 29.0; Humedad, 47%; Direccion del viento, S. E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 21.3; Máxima, 32.9; Media, 27.6; Irradiacion solar, 38.1; Idem nocturna, 19.3.

Evaporacion, 9.0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

De los dos aldabones de bronce que tenia la puerta de calle de casa de la señora viuda de Almansa, el uno ha sido quebrado y robado y el otro ha quedado torcido, con señales evidentes de haberlo forzado aunque en vano los ladronzuelos.

En una carta que ha recibido ya el empresario oficial del teatro de Roma, se le ha ofrecido una buena compañía de zarzuela con buenos artis-

tas conocidos y con un coro de diez señoras guapas.

D. Gustavo Guiraud ha presentado un proyecto de un muelle de costa y tres espigones, que la Compañía que representa en Portman, el cual queda expuesto al público en la Seccion de Fomento por el término de treinta dias.

X Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente instruido en averiguacion de los méritos contraídos por el guardia civil Andrés Montalban Hernandez, al extraer del rio Segura al vecino de Beniel José Lopez Berben, en Junio de 1888; con el fin de proponer su ingreso en la orden civil de Beneficencia.

Esta noche de 9 á 11, habrá música en la Glorieta por la banda que dirige D. Vicente Espada.

En la funcion que se celebrará mañana en la iglesia de San Bartolomé en honor del santo titular predicará el señor cura de la parroquia.

En el Bazar Murciano se ha recibido una partida del esquisito salchichon de Milan; cosa buena.

En el escaparate del Bazar Veneciano se hallan expuestos al público los objetos costeados por varios devotos para reponer los robados hace algun tiempo de la iglesia de la Merced.

Dichos objetos son: dos copones, cuatro cálices, un incensario, unas vinajeras, una palmatoria, una campanilla y un hisopo.

Casi todos estos objetos son de plata y de plata sobredorada, siendo solo una ó dos piezas de metal blanco.

Los que iniciaron y contribuyeron á la suscripcion, que se efectuó para la adquisicion de estos objetos sagrados han realizado cumplidamente su piadosa idea.

El viernes á las 8 de la noche llegó á Cádiz el vapor correo «Ciudad de Santander», sin novedad, procedente de Buenos Aires y Montevideo.

En vista del tiempo que hace que se está instruyendo en esta Delegacion de Hacienda el expediente administrativo con motivo de las diferencias habidas en las cuentas de efectos timbrados, ha tenido que pedir el señor Ministro de Hacienda dicho expediente al Sr. Delegado Jefe de esta dependencia, para su pronta terminacion.

Por la guardia nocturna ha sido conducido á la correccion un individuo, por estar embriagado y promover escándalo en la calle de San Pedro.

Se ha publicado en el «Boletin oficial» de esta provincia el auto de sobreesamiento, dictado por el Capitan general de Valencia, de la causa instruida contra Julian Saura Montesinos y otros por el delito de disparos de arma de fuego hechos á la guardia civil de Santomera.

El dia 4 de Setiembre se subastarán en Mazarron las obras para terminar la Casa Consistorial de aquella villa, bajo el tipo de 42.536.62 pesetas.

Una pobre muchacha de la Inclusa, de unos catorce años é imposibilitada, se hallaba ayer mañana en la acera de dicho establecimiento, en la calle de Santa Teresa, y porque un

tartanero de Espinardo que pasaba por allí, creyó que la muchacha habia hecho algun ademán al caballo de su carruaje que se espantó algo, la emprendió á puñetazos y puntapiés con ella, arrojándola después un cubo que alló á mano, con el que la produjo varias contusiones. El autor de esta hazaña, que no queremos calificar, ha sido detenido por el sargento de vigilancia Sr. Tárrega, que ha pasado el oportuno parte al juzgado.

Hoy saldrán para Librilla, con objeto de tomar parte en las fiestas religiosas que se celebrarán mañana en honor á San Bartolomé, los cantantes de esta ciudad D. Eduardo Medina y D. José Camino Gomez.

Para esta mañana á las once están citados al ayuntamiento los señores concejales y asociados últimamente elegidos por sorteo, con objeto de constituir la junta municipal.

Anteanoche se presentó un borracho queriendo armar camorra en la puerta de una casa de la calle de San Pedro, donde se hallaban varias personas tomando el fresco tranquilamente. El sereno del barrio, no sin gran esfuerzo, logró detenerlo y lo condujo á la cárcel.

Lo cual (lo de conducirlo á la cárcel) si no es muy correcto, por no contar para ello con el gobernador ó los inspectores, denota solicitud y afán de cumplir bien en el guardia nocturno.

Ayer salió para Calasparra á asuntos del servicio, el inspector de vigilancia D. Emilio Lopez Rodriguez.

X La guardia civil de Aledo ha remitido al gobierno civil un buen número de armas, recogidas en la Santa, de Totana, á individuos que las llevaban sin licencia.

Ha fallecido en el hospital Tomás Magaña Sanchez, que procedente de Benijuan ingresó anteayer tarde herido mortalmente de un disparo, cuyo proyectil se entró por debajo de la barba.

D.^a Fuesanta Campillo ha solicitado permiso del Sr. Gobernador para trasladar los restos mortales de D. Salvador Campillo, desde el cementerio de Cartagena al de Nuestro Padre Jesus de esta capital.

Anteanoche promovieron una riña en la calle de Floridablanca Juan de Dios Lacal y Felipe Galindo, disparando el primero un tiro sin consecuencias, afortunadamente. Ambos han sido detenidos por agentes de vigilancia.

El vecino de Alcantarilla Luis Saavedra Jara, ha dado parte en el gobierno civil de habersele marchado en direccion á Colmenarejo (Madrid), de donde procedia, una yegua que dias pasados compró en Avila de los Caballeros.

Ha sido puesto en libertad el joven Juan Bautista Martinez, preso en la cárcel por el delito de hurto, en vista de no tener aun discernimiento, segun certificacion facultativa.

Para mañana están señaladas en la audiencia las vistas de dos causas seguidas contra varios por el delito de lesiones.

La noticia de que al torero apodado el «Navero» se le habían hecho

proposiciones para que torease en Abarán, la tomamos de «Las Provincias de Valencia.» Pero no es exacta, como se ve en la correspondencia que de dicho pueblo insertamos hoy en la seccion provincial.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Julio Hernandez, para el cargo de administrador de loterias de esta capital, dejando subsistente el nombramiento que se hizo anteriormente á favor de D. Luis Fernandez Tortosa, que venia desempeñando interinamente dicho destino.

El alcalde de Cartagena ha interesado de la comision provincial se concedan pensiones de lactancia á dos niños pobres de aquella poblacion.

Por el gobernador militar de Albacete se ha dirigido una comunicacion á esta comision provincial interesando se le participe el paradero del médico civil D. Miguel Artero, á quien han de informar en aquellas oficinas de un asunto que le interesa.

Dos mujeres promovieron anteanoche un soberbio escándalo en la calle de los Moros, las cuales han sido denunciadas en la inspeccion de vigilancia.

Ayer se subastó en el cuartel de la guardia civil un caballo de desecho, que fué adjudicado en 125 pesetas á D. José Antonio Martinez.

A una mujer que se hallaba sentada en la puerta de su casa, en el Castillejo, se le acercó anteanoche un joven llamado Ricardo Gomez y le descargó dos palos en la cabeza. El agresor no ha parecido.

Dice nuestro colega «El Eco de Cartagena:»

«En el mes de Setiembre próximo contraerá matrimonio con un distinguido joven de Murcia, nuestra paisana la bella Srta. D.^a Encarnacion Aparicio y Romero.»

Dicen de Valencia:

«El dia 29 darán comienzo en Castalla las suntuosas fiestas cívico-religiosas que anualmente se dedican á la Virgen de la Soledad. Durarán hasta el 4 de Setiembre, comenzando con la apertura de la feria, que tendrá lugar el dia 29.

Durante todos aquellos dias, habrá fiestas de iglesia, serenatas, castillos, cabaletas y otros regocijos. Uno de los principales será el simulado combate entre moros y cristianos, que se verificará el dia 3, precedido de la tradicional embajada.

Tambien anuncia el programa de estas fiestas una partida de pelota, en la que tomarán parte renombrados jugadores de la provincia de Valencia, en competencia con otros de Murcia.»

El «Boletin oficial» del viernes, contiene:

Ley concediendo un ramal de ferrocarril á la Sociedad minero-hullera del Turon, en Oviedo.

Registros: de la mina «Paulina», en Carrascoy, por D. Alfonso Torrecilla; de la «Jaime primero», en Lorca, por D. Jesualdo Golf; de la «Coronacion á San Antonio de Pádua», en Torreagüera, por D. José Antonio Hernandez; y de la «San José de Calasanz», en Sangonera, por D. José Sanchez Lafuente.

Productos de las minas de esta provincia en el último trimestre.

Subasta para la entrega de materiales en el arsenal de Cartagena.

—El de ayer:

Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de la provincia de Teruel y otras de las de Burgos y Logroño.

Resolución del ministerio de Gracia y Justicia confirmando una providencia relativa al recurso interpuesto por D. Antonio Martínez Murcia contra la negativa del Registrador de la propiedad de esta capital á inscribir una escritura de venta.

R. O. del ministerio de Ultramar sobre cobro de recargos municipales por el ayuntamiento de Cuba.

Otra id. sobre la erección en la Habana de un monumento conmemorativo del descubrimiento de América.

Anuncios de la sección de Fomento de esta provincia dando cuenta de haber solicitado varios señores pertenencias de minas.

Anuncio de la Escuela Normal superior de maestros, de esta capital.

Llena está la naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á explicarnos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios, como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres «Zarzaparrilla y Píldoras» de Bristol, se tiene hoy á la mano en el «Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo «Brujo» (Witch Hazel—Avelano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE AGOSTO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII** para Coruña Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Veracruz**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona, el vapor **San Ignacio**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Malaga, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)

Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

Medicación antifébril de los niños **QUININA DULCE** Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputación, 241, del 18 al último de cada mes. 10-5

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual de formularios para los juicios civiles, 5.

Manual de montes y guardería rural, 3.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 1'50.

Manual del matrimonio civil y canónico, 3.

Ley de enjuiciamiento criminal. 5.

Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 0'50.

Manual del Impuesto de Consumos, 3.

Tablas de reducción de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 1'50.

Ley de enjuiciamiento civil, 5.

Aranceles para los juzgados municipales, 1.

Manual del procedimiento de apremios, 3.

Manual del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. 1'50.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 2.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 4.

Novísima legislación hipotecaria de España, 5.

Manual del secretario de ayuntamiento, 8.

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 3.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 3.

El concordato de 1851, 2'50.

Código penal, 1'50.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 3.

Los juzgados municipales (colección de artículos) 2.

Novísima ley provincial, 1.

El juicio oral en materia civil, 2.

Reductor métrico de pesas y medidas, 1.

Código civil, 2'50.

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 2.

Código de comercio, 3'50.

Ley del notariado, 3.

La constitucion del Estado, 25 cts.

Ley Municipal, 1.
Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 3.
Manual de Colonias Agrícolas, 2.
Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 10.
Ley de minas, 3.
Leyes del Sello y Timbre del Estado, 2.
Juicio de desahucio, 2.
Ley del Poder Judicial, 3'50.

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.
La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 peseta.

PERFUMERIA SUPERIOR.

En la tienda de Antonio Martínez Torner, plaza de San Bartolomé, frente á la iglesia, se acaban de recibir los siguientes géneros: Polvos de Candor, blancos, rosa y Rachel, 4'50 pesetas caja.—Polvos de nieve (Pompador) 3'50.—Crema de la Meca, 5'25.—Agua de quina, el frasco, 3 pesetas.—Horquillas Mignon, una caja, 1'50; idem onduladoras, 2; idem Gales, 3; idem Patti, 3; idem Angélica, 2.

AMA DE CRIA.—Hay una de 20 años de edad y leche de 9 meses, que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon en Guadalupe, calle de San Antonio núm. 21, preguntando por Josefa Molina.

OTRA.—Para su casa ó la de los padres leche de un mes. de 20 años. Darán razon, en las afueras de la Puerta de Orihuela, camino de Montegudo, Ventorrillo de las paleras, preguntando por María Cárcelos Cuenca.

OTRA.—Para casa de los padres, con leche de nueve días. Darán razon en la calle de Angustias, núm. 20.

OTRA.—Desea criar en su casa. Darán razon en Guadalupe, calle de San Antonio, preguntando por Francisco Segorbe. —3

SE VENDE un huerto ya criado de naranjos y frutales, con una linda y cómoda casa en el centro. En esta imprenta darán razon.

TELEGRAMAS.

Madrid 22, á las 10'30 n.
En Portugal terremotos sin desgracias.

Ha llegado á Barcelona la escuadra inglesa.

En la frontera se reuniran los zorristas para concretar y definir el partido. Es probable que asista Zorriila.

El Gobierno ha notificado á Inglaterra le concederá colonias inglesas.

Se dice que Isasa aprobará el dictamen de la junta consultiva de caminos en la cuestion Pallaresa, siendo favorable á los leridanos, por resultar una equivocacion de desnivel de 500 metros.

La Hoz combate el manifiesto de Santa Marta.

Han conferenciado Silvela y Tettuan, aquel presentará al reanudarse las cortes un proyecto de ley para la vacunación.

Hoy se estrena en el Café del Siglo el nuevo servicio que ha traído de Londres el Sr. Ortiz.

BICICLETA.—Se vende una inglesa. Para verla y tratar, Hospedaje de Flor, Acequia, 4.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.

†

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

Don Luis Robles Gonzalez

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas de media en media hora, desde las cinco hasta la 1, en la iglesia de San Bartolomé el día 25 del corriente.

Su esposa é hijas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á estos religiosos cultos.

R. I. P.

GARBANZOS NUEVOS de Castilla la Vieja, se ha recibido la primera partida de todos tamaños y clases, muy superiores, en la Tienda del Catalán.

Azúcar de caña habanera, clase muy dulce, propia para café y té en cajitas de 1 kilo, han llegado en la Tienda del Catalán.

La gran manteca de vaca marca «Sben-sen» dos vacas, en latas de 1, 2 y 7 libras llegó en la Tienda del Catalán.

Cafés moka, caracolillo y Puerto Rico clases escogidas se siguen tostando diariamente con mucho cuidado en la Tienda del Catalán.

Gran rebaja de precios solo para todo el mes de Setiembre en vinos y licores, coñac Martell, ron Negrita y otros, Champagne «Gran Cremat» y «Caballo»

Se manda la nota de precios rebajada solo para dicho mes al que lo solicite.

Galletas finas de la casa Viñas y C.ª de Barcelona desde el precio de 5 reales kilo en adelante.

Servicio á domicilio. Tienda del Catalán de Pedro Coma Ferrer, calle Pascual (Contraste), 7. Teléfono, 105. 16-8-8-1

Horchatería de Márcos.
—Hoy se expendrán sorbetes de avelana, mantecado, melocoton y leche merengada y horchata de chufas y de almendras, y limon. Se sirve á domicilio, Teléfono 86.

MANTECA DE VACA LEJÍTIMA DE HAMBURGO
De la nueva temporada se ha recibido casa de Mariano Garrigós Lopez. Carnecerías, 7. 3-1